



**COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS  
DE LA CAPITAL FEDERAL**

---

**Escuela de Mediación**

## **APORTES DE LA ÉTICA JURÍDICA Y DE LA ÈTICA DEL COACHING ONTOLÓGICO, EN LA MEDIACIÓN**

Curso de Mediación, Capacitación Continua de 10hs (diez horas), homologadas por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación según Resolución N° 517 del 1º de abril de 2014 bajo Disposición N° DI-2023-17-APN-DNMYMPRC#MJ.

### **PROPÓSITO**

Contribuir al crecimiento profesional de los mediadores a través de la incorporación de los principios de la ética jurídica y del aporte de la ética del coaching ontológico que resultan aplicables al ejercicio de la mediación. Esto se realizará a través de un activo intercambio entre docentes y cursantes que posibilite la articulación entre la teoría y la práctica, lo que facilitará la actualización del marco teórico práctico del profesional.

### **OBJETIVO GENERAL**

Contribuir al crecimiento profesional de los mediadores a través de la incorporación de los conceptos de ética jurídica y del aporte de la ética del coach, en el ejercicio del coaching ontológico, que resultan aplicables al ejercicio de la mediación. Importancia, valoración, principios y estándares.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

**PROGRAMA: APORTES DE LA ÉTICA JURÍDICA Y DE LA ÉTICA DEL COACHING ONTOLÓGICO, EN LA  
MEDIACIÓN**

ESCUELA DE MEDIACIÓN C.P.A.C.F.

- 1) Conocer sobre los conceptos de ética jurídica y del coach ontológico, su interpretación y aportes desde la reflexión en coconstrucción.
- 2) Introducir al cursante en los aportes que el coaching ontológico propone en relación a la ética profesional y su aplicación a la práctica de la mediación.
- 3) Repensar el rol del mediador coach, sus posibilidades y construcción , desde lo actitudinal en un nuevo SER.

## **UNIDADES DE CONTENIDOS**

### **Eje 1:**

- Concepto de ética y de ética jurídica.
- Concepto de ética desde la perspectiva del coaching ontológico.
- La ética profesional.
- Aspectos axiológicos.
- Deontología y estándares de conducta del coaching ontológico aplicables a la mediación.

### **Eje 2:**

- El poder de la positividad emocional. Gestión emocional. Eje ético-emocional. Análisis del pensamiento de Rafael Echeverría. Ética y mediación virtual.

### **Eje 3:**

- Análisis de casos aplicables a la mediación. Mediación y entendimiento entre personas, Coaching y entendimiento de la persona y el conflicto. Consenso y autoconocimiento.

## **EVALUACIÓN**

FORMATIVA - CONTINUA - AUTOEVALUACIÓN.

PROGRAMA: **APORTES DE LA ÉTICA JURÍDICA Y DE LA ÉTICA DEL COACHING ONTOLÓGICO, EN LA MEDIACIÓN**

ESCUELA DE MEDIACIÓN C.P.A.C.F.

## **FUNDAMENTACIÓN DEL TIPO DE EVALUACIÓN**

Al tratarse de un curso teórico práctico se evaluará la incorporación de los contenidos través de la realización de ejercicios prácticos, dinámicas y las distintas actividades propuestas, prestando especial atención a las intervenciones de cada uno de los participantes en role playing y análisis de casos.

Propia del trabajo de reflexión personal la autoevaluación, o bien entre pares, será el medio idóneo para generar un cambio de observador y descubrir “dones” en el ejercicio profesional. Ir de la praxis, la observación, la coconstrucción, a la teoría.

## **METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN**

CLASE TEÓRICO-PRÁCTICA. TRABAJOS GRUPALES. ANÁLISIS DE TEXTOS, VIDEOS. EJERCICIOS

## **FUNDAMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA SELECCIONADA**

En cada una de las diferentes jornadas se brindarán y explicarán los aportes teóricos del coaching ontológico y la gestión del tiempo para que los cursantes puedan incorporarlos y utilizarlos para analizar las situaciones y/o los ejemplos traídos por ellos mismos y/o los docentes. Se presentarán vídeos y ejercicios prácticos aportados por los docentes, a fin que los cursantes —desde el trabajo grupal en clase y personal, y la reflexión sobre sus propias vivencias profesionales—, puedan aplicar lo expuesto a diferentes casos prácticos en el futuro, sobre la base de lo que ellos mismos han aportado. Se utilizará asimismo como material de apoyo vídeos, análisis de casos y ejercicios con el objetivo de facilitar la comprensión y el análisis y como mero disparador evaluativo.

**PROGRAMA: APORTES DE LA ÉTICA JURÍDICA Y DE LA ÉTICA DEL COACHING ONTOLÓGICO, EN LA MEDIACIÓN**

ESCUELA DE MEDIACIÓN C.P.A.C.F.

## BIBLIOGRAFÍA

**Belloso Martín, Nuria.** Una propuesta de código ético de los mediadores. Consultado en línea 01-09-2022 en [beloso.pdf \(uv.es\)](#)

**Bilbeny, Nobert.** Ética. Editorial Ariel. Barcelona, España. (2012).

**Cobo Suero, Juan Manuel.** Universidad y ética profesional. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca, España (2009). Consultado en línea 01-01-2022 en [Universidad y ética profesional \(usal.es\)](#)

**Echeverría, Rafael.** Ontología del lenguaje. 7ma reimpresión. J.C. Sáez editor. Santiago de Chile, Chile, 2005.

**Echeverría, Rafael.** Ética y Coaching Ontológico. Comunicaciones Noreste Ltda. Santiago, Chile. (2011).

**Kernelmajer de Carlucci, Aída.** Serie Ética Judicial, 10, *Ética de los jueces, análisis pragmático*. Biblioteca Revolución. Buenos Aires, Argentina.

**Malem Seña, Jorge F.** Cuadernos de Filosofía del Derecho, N. 24. *¿Pueden las malas personas ser buenos jueces?* Doxa, Filosofía del Derecho. Consultado en línea el 01-09-2022 en [Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes \(cervantesvirtual.com\)](#)

**Savater, Fernando.** Ética para Amador. Editorial Ariel. Barcelona, España. (2004).

PROGRAMA: APORTES DE LA ÉTICA JURÍDICA Y DE LA ÉTICA DEL COACHING ONTOLÓGICO, EN LA  
MEDIACIÓN

ESCUELA DE MEDIACIÓN C.P.A.C.F.